CONSORCIO
MOVILIDAD
ESCOLAR
2021

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486-2030 | Correo: scain@scain.co

CME-SC10-00800-2022.
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., septiembre 2 de 2022

Radicado N° **E-2022-163994**
Fecha: 02-09-2022 - 15:12
Folios: 1 Anexos: 1 USB CON UN PAQUETE
ificador: LEIDY ZULENNY TURRIAGO VARELA - 5310
itino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: 6RG51

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Rocío Flores Montoya.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad

Referencia: Contrato N° 83162 del 2021. Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares y complementarios Segmento 13.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2022, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 13: Servicios prestados del mes de mayo de 2022, (pago 5).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

	Información en medio magnético USB
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal (PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación A, B, C, y proyecto 7736 firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 90 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.
Coordinador Financiero
Consorcio Movilidad Escolar 2021
coordinador.financiero@scain.co

Anexos: N/A
Elaboró: LCC

150

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D C Secretaria EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Hora		Fecha				Folios	

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?		No.	83162	Fecha:	20	12	2021		
Contratista	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA	NIT	X	C.C.		No.	901.443.106				
Dirección :	CR 7 37 25 OF 402	Teléfonos	3105509780								
Cesión de contrato:		Nombre del cedente		NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte AFP		NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.						Banco					

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	0	0	4	0	4	0	2	6	1				Banco	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:		Aplicar valor parcial										
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar												
Beneficiario								NIT		C.C.		No.								
Cuenta Bancaria								Banco										Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	La factura correspondiente en la que se discriminen los tres (3) valores a cobrar por concepto de: a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes: El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	20	01	2022	Adición		Adición No.	1	Fecha	15	06	2022	Valor adición	$ 591.551.000,00		
Valor compromiso inicial	$ 1.205.959.000	Valor adición(es)	$ 591.551.000	Valor total compromiso	$ 1.797.510.000										

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	5	Periodo a pagar:	De	Fecha	01	05	2022	A:	Fecha	31	05	2022			
Recibo a Satisfacción No	5	Fecha	08	07	2022	Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo									
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada													

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
5066-21	12	133011601130000007736030 01- Suministrar el transporte a	228	322.143.000		-	322.143.000			322.143.000
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				322.143.000		-	322.143.000	-	-	322.143.000

Valor en Letras	Trescientos veintiDos millones Ciento Cuarenta y Tres mil Pesos M/L	Total a Pagar	322.143.000

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					Firma del Directivo responsable del Area funcional			
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil								
Elaborado por:	Consorcio Movilidad Escolar 2021			Vo.Bo. Interventor o profesional designado					
Cargo de quien elabora:	Interventoria								
Fecha elaboración	09	06	2022	Ext:		Fecha aprobación	09	06	2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesoreria y Contabilidad

OTC-IF001

181

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C
Secretaría
EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

Hora		Fecha				Folios	

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?		No.	83162	Fecha:	20	12	2021		
Contratista	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA			NIT	X	C.C.		No.	901.443.106		
Dirección :	CR 7 37 25 OF 402			Teléfonos	3105509780						
Cesión de contrato:		Nombre del cedente		NIT		C.C.		No.			
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte AFP		NIT No:			
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.				Banco							

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	1	0	0	4	0	4	0	2	6	1				Banco	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros		Corriente	X

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:		Aplicar valor parcial			
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar					
Beneficiario								NIT		C.C.		No.	
Cuenta Bancaria								Banco			Ahorros		Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	La factura correspondiente en la que se discriminen los tres (3) valores a cobrar por concepto de: a. Cargos administrativos del servicio prestado durante el mes: El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos estará en función de la tarifa por ruta El valor a cobrar por concepto de cargos administrativos de rutas regulares, se calculará multiplicando la tarifa resultante de aplicar el descuento contenido en la propuesta

Fecha Acta de Inicio	20	01	2022	Adición		Adición No.	1	Fecha	15	06	2022	Valor adición	$ 591.551.000,00
Valor compromiso inicial	$ 1.205.959.000			Valor adición(es)	$ 591.551.000			Valor total compromiso	$ 1.797.510.000				

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	5	Período a pagar:	De	Fecha	01	05	2022	A:	Fecha	31	05	2022	
Recibo a Satisfacción No	5	Fecha	08	07	2022	Anticipo		% Anticipo				Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada											

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3471-22	12	1330116011300000077360300 1-Suministrar el transporte a	228	73.021.218		-	73.021.218			73.021.218
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				73.021.218		-	73.021.218	-	-	73.021.218

Valor en Letras	Setenta y Tres millones veintiUn mil Doscientos Dieciocho Pesos M/L	Total a Pagar	73.021.218

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					Firma del Directivo responsable del Area funcional		
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil							
Elaborado por:	Consorcio Movilidad Escolar 2021			Vo.Bo. Interventor o profesional designado				
Cargo de quien elabora:	Interventoría							
Fecha elaboración	09	06	2022	Ext:		Fecha aprobación	09	06	2022

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001

182

ACTIVIDAD ECONOMICA DIAN 4921
NO SOMOR RETENEDORES DE IVA
TARIFA ICA BOGOTA 0.414%
REGIMEN COMUN

UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA

NIT: 901.443.106-1

Autorizacion numeracion de facturacion 18764028730461 de 09/05/2022
Habilitacion de la UTPC 201 al UTPC 400 por 12 meses

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
228

CLIENTE:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
NIT:	899999061
DIRECCIÓN:	CR 30 25 90 P 1 BRR OF
CIUDAD:	BOGOTÁ
TELEFONO:	3385590
CORREO:	mpaez@shd.gov.co

FECHA DE FACTURA: 8 / 7 / 2022

FECHA DE VENCIMIENTO: 07 / 08 / 2022

DESCRIPCION	VALOR
Servicio de transporte escolar prestado a la SED,	
en el mes de mayo año 2022,	
segun Orden de Compra N° 83162 SEGMENTO 13	
REGULAR	381,934,218.00
COMPLEMENTARIO	13,230,000.00
Pago N°5	

VALOR EN LETRAS:
SON :TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE

SUBTOTAL:	395,164,218.00
I.V.A.:	
TOTAL VENTA:	395,164,218.00

OBSERVACIONES:

INTEGRANTES:	% PART:
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR SAS NIT:830.033.581-0	14%
SETCOLTUR SAS NIT: 830.115149-4	14%
TRANSPORTES GALAXIA SAS NIT: 800.210.669-1	14%
ESTURIYANNS SAS NIT: 830.038.996-6	14%
VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA SAS NIT: 900.912.423-0	14%
PLATINO VIP SAS NIT: 800.105.371-1	15%
TRANSPORTES ESPECIALES UNOA LTDA NIT: 805028887-8	15%

UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA :

RECIBI A ENTERA SATISFACCION Y EN CONSECUENCIA PAGARE A UNION TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA., EL VALOR DE LA PRESENTE FACTURA.:

FIRMA Y SELLO

FIRMA Y SELLO CLIENTE

CUFE: 8f98c8d6612af687a269110400b3652dc2df81512999a81dfe0c6be147f889e102a98eeb8f68fa3664ad5c738861555f

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO . LA MORA EN EL PAGO CAUSARA INTERESES A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE.

FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR - SOFTWARE - HELISA - PROASISTEMAS S.A. - NIT: 800.042.928-1

E- mail: CONTABILIDAD.UTTPC@GMAIL.COM - BOGOTÁ D.C. - Colombia

Carrera 7 N° 37 - 25 OF. 402 - Teléfonos: 390 4065 - 390 6893 - Cel: 318 699 9422

178

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación	Acceso y Permanencia				
	Bienestar Estudiantil				
	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.				
	21/02/2022		07.2-ME-IF-001		2
CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA SED NO.	83162	SEGMENTO	13	ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	5
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA	PERIODO DE PAGO	01/05/2022 - 31/05/2022	FECHA DE ACTA	4/10/2022

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTES POR COLOMBIA	901.443.106-1		Maria del Carmen Salas Castro	51.647.622	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
ESTURIVANNS S.A.S	830.036.996-6	14%	Maria del Carmen Salas Castro	51.647.622		
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR S.A.S.	830.033.561-0	14%	Mauricio Eugenio Betancourt Hernández	16.703.362		
TRANSPORTES ESPECIALES UNO A LTDA	805.028.887-8	15%	Germán Ulises Rodríguez Nuñez	80.409.335		
VIAJES Y RUTAS DE COLOMBIA S.A.S.	900.912.423-0	14%	Gina Paola Flórez Melendez	1.143.366.951		
PLATINO VIP S.A.S.	800.105.371-1	15%	Rafael Eduardo Vargas Alba	79.514.920		
TRANSPORTES GALAXIA S.A.	800.210.999-1	14%	Orlando Torres Orjuela	19.416.461		
SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S.	830.115.149-4	14%	José Fabio Contreras Naranjo	80.367.158		

Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital	Hasta 30 de junio de 2022 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra	k. FORMA DE PAGO: Frente a este particular las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-285-AMP-2020 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento del servicio prestado que debe entregar el PROVEEDOR a la interventoría acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. El proveedor deberá diligenciar el FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS –FURC- con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proponente deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato. **PARÁGRAFO 1°:** Dicha información será verificada por parte del Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. **PARÁGRAFO 2°:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. **PARÁGRAFO 3°:** En el evento que el PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. **PARÁGRAFO 4°:** En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del proveedor. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. **PARÁGRAFO 5°:** Para cada pago se debe presentar como soporte el acta de entrega y de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato de acuerdo con el manual de contratación y/o manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. **PARÁGRAFO 6°:** El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el formato exigido por la Dirección Financiera de la SED con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. **PARÁGRAFO 7°:** Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. **PARÁGRAFO 8°:** Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/12/2021	$ 1.205.959.000,00	98	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1	OTRO	17/05/2022	$ -	98	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 2	ADICIÓN DE RECURSOS	8/06/2022	$ 591.551.000,00	98	20/01/2022	30/06/2022	N/A	N/A
VALORES ACUMULADOS			$ 1.797.510.000,00					

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL PROPUESTA	Seguros del Estado S.A	37-44-101038301	22/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	$ 120.595.900,00	1Año(s), 0Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/12/2022
INICIAL	CUMPLIMIENTO DE PROPUESTA	Seguros del Estado S.A	37-44-101038301	22/12/2021	23/12/2021	0	23/12/2021	$ 60.297.950,00	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/06/2025
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL PROPUESTA	Seguros del Estado S.A	37-44-101038301	9/06/2022	20/06/2022	4	20/06/2022	$ 179.751.000,00	1Año(s), 0Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/12/2022
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DE PROPUESTA	Seguros del Estado S.A	37-44-101038301	9/06/2022	20/06/2022	4	20/06/2022	$ 88.875.500,00	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/06/2025
MODIFICACIÓN No. 2	CUMPLIMIENTO DEL PROPUESTA	Seguros del Estado S.A	37-44-101038301	14/06/2022	16/06/2022	4	20/06/2022	$ 179.751.000,00	1Año(s), 0Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/12/2022
MODIFICACIÓN No. 2	CUMPLIMIENTO DE PROPUESTA	Seguros del Estado S.A	37-44-101038301	14/06/2022	16/06/2022	4	20/06/2022	$ 88.875.500,00	3Año(s), 6Mes(es) y 10Día(s)	20/12/2021	30/06/2025

PROYECTO	Codigo presupuestal CDP	CPD	CPD No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	3330118011300000007736	Inicial	4204	30/11/2021	$ 28.217.519.197
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	3330118011300000007736	Adición No 1			
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	3330118011300000007736	Adición No 2			

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	COSTO	SALDO
Inicial	2021	5086	23/12/2021	12 - Otros Distrito	$ 1.205.959.000	$ 24.551.000 $ 172.689.000 $ 282.200.000 $ 304.372.000 $ 322.143.000	$ 0
Adición 1	2022	3471	15/06/2022	12 - Otros Distrito	$ 591.551.000	$ 73.021.218	$ 518.529.782
Adición 2							$ 0 $ 0 $ 0
					$ 1.797.510.000	$ 1.279.980.218	$ 518.529.782
					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		71,19%

ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR PAGADO
1	24/01/2022 - 31/01/2022	6	60		24,551,000			24,551,000
2	01/02/2022 - 28/02/2022	20	48		172,893,000			172,893,000
3	01/03/2022 - 31/03/2022	21	70		382,200,000			382,200,000
4	01/04/2022 - 30/04/2022	18	70	6	304,372,000			304,372,000
5	01/05/2022 - 31/05/2022	20	70		395,184,218			395,184,218
								-
								-
	VALORES ACUMULADOS		318,0	6	1,278,980,218	-	-	1,278,980,218

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoria designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaria de Educación del Distrito - SED.

No obstante lo anterior, el contratista acepta que ésta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE. $ 396,164,218 de cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: QUINIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE. $ 818,629,782 a la fecha el pocentaje de ejecución es: 71,18%

Para constancia se firma por quienes en ella intervinene:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Aprobó	Firma
Diana Vanessa Quintero Cuellar Profesional Jurídico Especializado		Daisy Morales Popayán Profesional Financiero Especializado		Lizeth Castellanos Castillo Coordinador Financiero		Otto Bladimir Patiño Director de Interventoría		María del Carmen Salas Castro Representante Legal		Daniel Eduardo Mora Castañeda Director de Bienestar Estudiantil	

RH Jorge Florez